

ay quien dexé los pecados de carne; de canas se llenan los amancebamientos; hasta el ataud llegan los odios; muletas arrastran las murmuraciones; à caducar llegan las mentiras; años cuentan los sacrilegios; sin numero corren las vsuras; y toda mano està llena de culpas. Què es esto? No buscar el juyzio; que si lo buscaran, el, como Pedagogo, les hiziera soltar de las manos las culpas, y no los cogiera con ellas en las manos, como les sucede à muchos, como dice David: *In o-*

(8) *Psal. peribus manuum suarum comprehensus est peccator.* (8) 9.v.17.

Y para que se vea practica esta proposicion, dirè vn caso, dõde à un alma cogio el juyzio de Dios con la culpa en las manos. A cierto Sacerdote llegó vna muger, y entre muchas lagrimas, y suspiros, le dixo en esta forma. Yo he estado en culpa con vn sujeto algunos años, cometiendo las que sabe Dios, con el desembarazo, con que suelen camioar ellas mismas. Vn dia (bien para recuerdo de mi desdicha) me sucedió, que estando con mi go en el deleyte de su pecado, diò vn gran suspiro, y se quedò muerto en mis

brazos. Hallandome con vn cadaver defunto en ellos, forzexeè, como pude, para facudir el pello; y saliendo de el tan horrorosa, como pide el caso, tomè el manto en busca de ocultar el cuerpo defunto; y llegó à ti, para que remedies mi pena. Diòsele la sepultura en el lugar, que pedia semejante suceso; porque conuenia por mas que por muchas razones ocultar el caso. Que diremos los que hemos oydo esta tragedia? Lo que dice el Evangelio; que estaràn dos en vn lecho, y que vno serà perdido, y el otro no, Què es esto? Dos en vn lazo, y el vno escapa, y el otro se queda? No juzguemos, sino queremos errar, dice el Padre San Augustin: *Noli iudicare, si non vis errare.* (9) Què nos dirà este defunto? Que nos acordemos de su juyzio: *Memor esto iudicij mei.* Porque? Porque nos puede suceder lo mismo: *Sic erit, & tuum.* Acordemonos pues de este juyzio, para huir la culpa, y merecer la gloria.

Al quam nos perducat Deus &c.

SER-

SERMON III.
OLVIDO
DE EL INFIERNO.
THEMA.

FACTA EST VERITAS IN OBLIVIONEM.
Isaia 59. v. 15.

SALVACION.



ENCONALto mysterio pusso Moysès à la vista de el Mannà la vara en aquella Ar

ciplina: *Panis, & disciplina est opus seruo.* (2) O Catholicos! Oy tenemos à la vista aquel Manna, que miran nuestros ojos, y la vara del castigo, que olvidan uestras memorias: *Oblivio suplitij.* El Manna para nuestra comida; y el castigo para nuestro temor. Pidamos la gracia por medio de Maria Santissima, para entrar en el assumpto, diciendo: *Ave gratia plena.*

(1) ce el Apostol: *Vrba aurea habens Mannà, & Virgam breos.* 9. *Aaron.* (1) Fue esto ponerles à los ojos à los Judios el pan, y el palo; el pan en el Mannà, y el palo en la vara; el pan como sustento, y la vara como castigo; para que viendo el Mannà coman, y viendo la vara, con que se hizieron en Egipto tantos castigos, teman: que à el seruo, como dice el Eclesiastico, se le ha de poner delante el pan, y la disciplina: *Panis, & disciplina est opus seruo.* (2) O Catholicos! Oy tenemos à la vista aquel Manna, que miran nuestros ojos, y la vara del castigo, que olvidan uestras memorias: *Oblivio suplitij.* El Manna para nuestra comida; y el castigo para nuestro temor. Pidamos la gracia por medio de Maria Santissima, para entrar en el assumpto, diciendo: *Ave gratia plena.*

THEMA.

Facta est veritas in oblivionem. Isaia 59. v. 15.

INTRODUCCION.

ES verdad cierta, que ay infierno, y que es

te es vn lugar, donde los condenados padecen tormentos mayores, que los que podemos imaginar. (1) Aquí está el suplicio, que tiene Dios prevenido para Demonios, pecados, y pecadores: *Ibunt in suplicium aeternum.* (3) En este albanar de las inmundicias de los siglos, como dice Tertuliano, ay tres penas, la de daño, la de sentido, y lo eterno de la vna, y otra pena. Este tan formidable suplicio, con que castiga Dios à los malos, olvidan los hombres en la casa del mundo: *Oblivio suplicij.* Este es el que tiene à las Ciudades llenas de luxurias, de odios, homicidios, escandalos, injusticias, sacrilegios, robos, y vsuras, sin la demas chusma de abominaciones; y este será el freno, que he de poner à vuestros corazones, para que teman, como dice el Padre San Juan Crysolstomo: *Pro S. Cryf. freno metus gehenna condibom. 19. bus nostris imponatur.* (4) ad Efesios.

§. I.

La pena de daño es el suplicio, con que castiga Dios a las almas. Esta consiste en carecer de la vista de Dios: *Carentia visionis*

Dio. ne. Esta es la mayor pena de las penas, como dice mi Angelico Doctor: *Pena na damni maxima penarum D. Tho. est.* (5) Porque así como no ay gloria, como ver à Dios; así no ay pena, como carecer de su vista. Este castigo es el que olvidan las almas en la casa del mundo: *Oblivio suplicij.* Bien se acordaba Absalon de la pena de carecer de la vista de su Padre David, quando le pidió à Joab con muchos ruegos, que hiziesse como viera la cara de su Padre: *Obsecro ergo, ut videam faciem Regis.* (6) Valióse de Joab; 14. v. porque el era el medio para no vivir en semejante pena. Ay! O alma mia! Porque no te vales de aquellos medios, que te han de librar de semejante pena? Porque te olvidas de este suplicio. *Oblivio suplicij.* Acuerdate de que esta pena es carecer de la vista de Dios; de aquel amor, sobre dulce, beatifico; de aquel Rio de deleytes, que explaya, y alegra la Ciudad de Dios; de la compañía de Christo tu Redemptor, y de su Madre benditísima; de los nueve Choros de los Angeles, y de la de todos los bienaventurados, que gozan aquellas indecibles

man-

mansiones; y de aquella paz con eterna hartura; y verás, como buscas no medio, sino medios, como Absalon, para que te libren de esta pena de daño, y no la padezcas. Buscarás el dolor de tus culpas, la confesion de tus pecados, la penitencia de tus mas que enormes delitos, y glorioso ejercicio de las virtudes, por donde, como dice David, llegaron los Santos à ver à Dios en Sion: *Videbitur Deus Deo rum in Syon.* (7) Acuerdate de esta pena de daño, que se dà à el peccador, porque se apartò de el Criador por la criatura; y procurarás no aparte de Dios: porque si Dios se aparta de ti, es, porque tu primero te apartas de Dios, como dice el Concilio de Trento: *Nunquam Deus deserit hominem, nisi prius ab homine deseratur.* (8) Es Dios, como dice el Padre San Bernardo, amigo, y compañero fidelísimo: *Fidelis socius est.* (9) Y como tal no se apartará de ti, sino es apartandote tu primero de el: *Nec deserit sperantes in se, nisi ipse prius deseratur.* Ayrà en el mundo quien quiera el suplicio de apartar se de Dios? Diremos, que si. Quien será este? El que

busca las ocasiones para apartarse, dice Salomon: *Ocasionem querit, qui vult recedere ab amico.* (1) Qué busca el carnal? Los apetitos de la carne. Qué el mundano? Los engaños del mundo. Qué el diabolico? Las suspeticiones de el Demonio. Y que quieren estos? Apartarse de su amigo Dios para no verle, y que no los vea. Qué buscan vnos en las Iglesias? La ocasion. Qué otros en las riquezas? Los peligros. Qué otros en las vanidades? Los lazos. Qué otros en las visitas, y paseos? Los tropiezos: Y qué todos? Las ocasiones. Y que será esto? Buscar ocasiones para apartarse de Dios, de suerte, que no los vea, ni le vean: *Ocasionem querit.*

§. II.

Siguese à la pena de daño la de el sentido, que esta es vn padecer en el cuerpo, sentidos, y potencias, los rigores de el fuego: *Punitio ab igne corporeo.* Sin que aya cosa en cuerpo, y alma, que no se quemee, y abrañe; ojos, oydos, lengua, pies, manos, entrañas, y todo quanto ay en el condenado. Este suplicio tan

Ec 2

tor-

tormentoso olvidan los hombres en la casa de el mundo: *Obliuio suplicij*. Si tuvieran à la vista, y fixo en la memoria el fuego de este suplicio, de otra manera obraran.

Fuè Thamar sentenciada à fuego por vn pecado de incesto, que cometió con su suegro: *Producite eam, 38. v. ut comburatur.* (2) Y caminando à el suplicio, y considerada la llama, en que avia de arder, para librarle de pena semejante, tratò no solo de manifestar su culpa, sino de entregar en vnas prendas, que avia recebido, las ganancias de su pecado: *De viro, cujus haec sunt, concepi*. Porquè no se manifiestan las culpas à los Juezes confesores con sus numeros, y circunstancias? Porquè no se restituyen las ganancias de los pecados? Porquè la muger no restituye lo que ha llevado por su culpa, de persona, que no se lo podia dár? Porquè el usurero no buelve lo que ha ganado con la usura? Porquè el que compra, y vende, no restituye lo que ha adquirido con sus engaños? Porquè los jugadores no dan à los Padres lo que han ganado à los hijos? Y en fin, porquè todos no

buelven las ganancias de sus culpas? Porque los vnos, y los otros se olvidan de el suplicio del fuego, que les està esperando: *Obliuio suplicij*. Si supieran los tales la pena de sentido, à donde cada dia se van acercando, entregaran las torpes ganancias de sus culpas. No entregò Thamar las prendas, quando estaba en el suplicio, sino quando iba caminando à el: *Cum duceretur ad poenam*. A donde caminas? A el suplicio de el fuego. Pues suelta agora lo que no podràs despues, quando te veas en las llamas. Mira lo que dice el Padre San Gregorio: Si estas cosas oydas son espantosas, que serán experimentadas? *Hec solo auditu sunt vade terribilia, quanto magis passione.*

(3) Esta pena de sentido la padeceràs por tus deleytes. No comeràs bocado deleytoso en esta vida, que no lo

ayas de pagar en la otra: *Omnes cibos, quos comederas, evomes*: (4) Dice Salomon: Purgaràs con bomito todos los manjares, que has comido con deleyte. Lo que has visto, oydo, hablado, palpado, andado, discurredo, amado. Porque tendrá cada parte del cuerpo, y

(3) *S. Greg. lib. 3. Mor. cap. 2.*

(4) *Prov. 23. v. 8.*

potencia del alma su suplicio. Te sucederà en el infierno lo que à el passagero en la Uenta, que paga todos los bocados, que come, y manjares, que pide, mas de lo que el pensò. Si el se acordara quan caro le avia de costar el escote, se abstuviera de la comida. Acuerdate pues de esta pena, y veràs como no comes, aunque tengas hambre. No olvides este suplicio; ponle à los sentidos esta pena; y veràs como no comes, aunque tengas hambre, y sean los bocados apetitosos. El perro, dice mi Padre San Vicente Ferrer, si se ponen el bocado en la punta de vn cuchillo, aunque este hambriento, no come con el temor de sus filos: *Canis non recipiet panem, si datur ei cum puncto gladij*. (5) Què apetecen los ojos? Ver. Què los oydos? Oyr. Què la lengua? Hablar. Què el gusto? Gustar. Què el alma por medio de sus potencias? Sus bocados. Pues acuerdate, q para cada vno de ellos ay vn suplicio; y veràs, como te abstienes, mejor, que el perro: porque este estímulo, dice San Vicente Ferrer, es vn bien grande para los pecadores: *Iste stimulus facit magnum bonum*.

Porquè pensais, que están nuestros sentidos tan hambrientos, y tan gulosos? Porque no se acuerdan, que han de pagar, como el huésped, todos los bocados, que comen, olvidados del suplicio: *Obliuio suplicij*. Y esto tã por sus cables, q sucederà, aunq sean los bocados leves. Què es esto? Què he de pagar el bocado de vna mentirilla, de vna murmuracion ligera, de vna impaciencia, de vna visita ociosa? Si. Esto me puede llevar à el suplicio? Si. De esto se vale el Demoio para llevarte por ellas à las culpas graves, y ponerte en el lago del infierno, donde las pagaràs. Fuè llevado Habacuc, y puesto en el lago de los Leones, de vn cabello à la soberbia Babylonia: *Porta vit eum capillo capitis sui*. 14. v. (6) No lo tomaron de vn brazo, ni de otra parte de el cuerpo grande; sino de vn cabello, que es lo mas miáimo; para que entendas, dice San Efrén, que de vn cabello de vna culpa pequeña puedes ser llevado à vna grave: *Et tu vulneratus est in vno crine*. (7) De *ibidem* vna mentira leve puedes passar à vna grave, de vna murmuracion de condicion

pue=

puedes passar à la honra, de mirar curioso puedes passar aun mirar luxurioso, del hurto de vn quarto puedes passar à el de mil. Estos son los cabellos, de que se ase el Demonio, para dár con los hombres en el lago de los Leones en su infernal Babylonia. Mandaba Dios à los Nazareos en su antigua ley, que se abstuviesen del vino, y de todo lo que pudiese embriagar: *A Num. 5. vino, & anni, quod inebriare potest.* (8) No pudiera permitir, que bebiesen poco? No: Porque de lo poco passarian à embriagarse con lo mucho. O! Y quantas de culpas leves passaron à embriagarse con las grandes! Quantos ayrà embriagados en luxuria, por vna sola chanza? Quantos en odio, por vna sola palabra? Muchos. Acordemonos pues, que por cosas semejantes podemos ir à el suplicio, de que no nos acordamos: *Oblivio suplicij.*

S. III.

Estas dos penas, que lle vamos dichas, de daño, y sentido han de ser eternas, de forma, que el suplicio de no ver à Dios, y penar será para siempre. Esta es la verdad, que olvidan los hom-

bres en la casa del mundo: *Oblivio suplicij.* Y esta es la que tenia David en su memoria: *Cogitavi dies antiquos.* (9) Temiendo en su mente la eternidad de los años: *Et annos aternos in mente habui.* Este fue el suplicio, que, como leche, le hizo à la Madre Santa Theresa en su espiritu las entrañas, quando en sus tiernos años decia en su oracion, vna, y repetidas vezes: O! Eternidad de penas! O! Eternidad de penas! El fuego de esta pena no se ha de apagar, y el gusano de la conciencia no ha de morir: *Ignis non extinguetur, & vermis non morietur.* Considera los daños, que te causará este gusano, que siempre te estará royendo. El vno será quitarte à Dios, tu descanso; y el otro dexarte à el fuego, tu tormento. Dos cosas hizo aquel gusanillo, que royó la yedra de Jonass: la vna fue quitarle la sombra; y la otra fue dexarlo, à que ardiess: *Esta Jona 4. tusbat.* (1) Lo mismo hará en aquel suplicio el gusano de tu conciencia. Te quitarà à Dios, y te dexará à el fuego; y esto no por vn dia, sino por millares de millares de años, por vna eternidad.

Te podràs ver libre de

gusano? Allà no. Y acá? Si. Como? Quitandole la vida. Como lo mataré? Quitandole la vida à el Padre, que lo engendra. Quien será este Padre? Tú culpa. De aqui nace, aqui se engendra, y causa remordimiento, como lo haze el gusano en el madero: *Sicut tineae vestimento, & vermis ligno.* (2) Dice Salomon. Agora, que haràs, para quitar la vida à el gusano, que está royendo el madero? Heccharlo à el fuego, que con esso muere, para que no roa. O culpas! Que foys? Maderos. Que engendrais? Gusanos de remordimientos. Para donde? Para acá, y para allà. Morireis allà? No: *Non morietur.* Morireis acá? Si. Como? Poniendos, como maderos, sobre las llamas de vn infierno considerado, no padecido. De esta manera morireis con vuestros gusanos. Ea pues, desonestidades, incestos, adulterios, sacrilegios, perjurios, venganzas, homicidios, vsuras, hurtos, escandalos, que como leños viejos estais carcomidos, poneos vn rato cada dia sobre el fuego del infierno, meditaad aquellas penas, aquella eternidad, aquel arder sin conlumiros, y aquel consu-

miros ardiendo: aquellas llamas, que no ay mares, q las apaguen, ni dilubios, que las templen; aquellas asquas, q siẽpre tendrán su actividad, por toda la eternidad de Dios; y vereis, como os acabais, y moris con toda la chusma de vuestros gusanos, y remordimientos. Esta es la verdad, de que os aveis de acordar, como dice el Padre San Geronymo: *Prima S. Hier. veritas te arsurum igne aeterno pronunciat.* (3) No la entregueis al olvido, como lo hazen los moradores de la casa del mundo: *Oblivio suplicij.*

Oyeme agora lo que dice mi Padre San Vicente Ferrer, de vn mozo, que en lo mas florido de sus años, dormido, soñò estas penas; y fue tanto el espanto; que despertò mudado el cabello en cano, y el rostro todo descolorido. O tu, que oyes! Mira estas penas, y si estàs dormido en el sueño de tus culpas, despertará mudado, de escandaloso en exemplar, de desonesto en casto, y de malo en bueno. Mira lo que haze vna pena soñada; que no hará vista! No te suceda lo que à el Panadero de Pharaon, que diciendole Joseph la pena soñada, que avia de

Genes. 40. v. 19

pa-

padecer verdadera, no se movió, ni manifestó sentimiento. Ay de ti, sino te mueves, no con lo soñado, sino con lo verdadero! Muevete aora para huir la culpa, y caminar a la gloria. *Ad quam nos perducatur Deus &c.*

SERMON V. OLVIDO DE LA GLORIA. THEMA.

FACTA EST VERITAS IN OBLIVIONEM.
Isaie 19. v. 17.

INTRODUCCION.

OLVIDO del premio es la vltima mansion de la casa de el mudo, cõ que se concluyen los Sermones. En el premio ay que considerar tres cosas. Lo anticipado, su magnitud, y su duracion. En lo primero se conoce de el que premia la generosidad; en lo segundo la grandeza; y en lo tercero el amor. En el premio, que da Dios a las almas, tenemos lo anticipado, lo mag-

nifico, y lo amoroso. Este premio es el, que olvidan los moradores de la casa de el mundo: *Oblivio premij.* Y con este nos llama a todos; como se vid en aquellos de la vifta, que los alento a el trabajo con lo justo del premio: *Et quod iustum fuerit dabo vobis.* (4) Y le llama justo; porque aunque sea el trabajo, como yn cabello, no lo ha de perder: porque no se pierde, como esta escrito: *Capillus de capite vestro non peribit.*

(4) *Matth. 20. v. 4.*

S.

S. I.

Cierto es, que crió Dios a el Cielo, y la tierra: *In principio creavit Deus Cælum, & terram.* (5) Para quié crió el Cielo? Para las almas. Y para quien la tierra? Para los cuerpos. Que puso en el Cielo? Los premios. Para quien? Para los hombres. Avia hombres, quando crió el Cielo? No. Pues para que cria el Cielo, lugar de los premios, quando no ay hombres, ni meritos? Porque su bondad en aquella via tentativa previno los premios, sin mirar a los meritos; pues antes, que huviesse meritos, hubo premios; como antes, que huviesse ojos, hubo luz para ellos. Qué pedirán estos premios tan anticipados? Meritos prevenidos. Porque no se previenen los meritos? Porque se olvidan los premios. Y por esso le decia a su alma David, que no se olvidasse de los premios:

(6) *Noli obliviscere omnes retributiones eius.* (6) Con el recuerdo de estos premios inclinó su corazon a los meritos: *Inclinavi cor meum ad faciendas justificationes tuas.* (7) Que premios tan prevenidos, piden meritos anticipados.

Tom. V.

Ay en los corazones humanos, quien llora sus culpas, confessando sus pecados como debe? Ay quien incline su corazon a el llanto, conociendo, que esta vida es para llorar, como la otra para ver? Diremos, que no. Porque? *Oblivio premij.* Porque se olvida el premio anticipado de las risas, que tiene Dios prevenido para las lagrimas: *Beati qui lugent.* Ay quien incline el corazon a los ayunos, mecerando la carne, viviendo la mayor parte de la vida con hambre? No. Porque? *Oblivio premij.* Porque se olvidan de la hartura, como premio anticipado, que le tiene Dios prevenido en la otra vida. Ay quien incline el corazon a lo mas pobre en la casa, en la comida, en el bestido? Diremos, que no. Y porque? Porque olvidan el premio anticipado de la riqueza, que tiene Dios prevenido, en su Reyno a los pobres: *Oblivio premij.*

Ay corazones, que se inclinen a la pureza en los pensamientos, palabras; y obras? Pocos; y muchos inclinados a lo immundo de las palabras, pensamientos, y obras. Qué es esto? *Oblivio premij.* Olvido del premio, que tiene Dios prevenido.

Ff

ni

nido para los limpios de co-
razon, que es la vision bea-
tifica: *Beati mundo corde.* (8)
Matth. Ay corazones, q se inclinen
5. v. 9. à la paz con los proximos,
amandolos con aquel amor,
que asi mismos? No. Quien
se incline à el odio, disen-
sion, y enemistades; si. Por
què? *Oblivio premij.* Porque
olvidan el premio de aque-
lla consumada filiacion, que
tiene Dios prevenida para
los pacificos: *beati pacifici.*

Amemos pues este pre-
mio, tengamoslo siempre
en la memoria; y lo que hi-
zieremos para conseguirlo,
nos parecera poco. Muchos
dias sirviò Jacob à Laban; y
siendo tan muchos, le pare-
cieron pocos: *Uidebantur
dies pauci.* (9) Pocos dias te
parecen, ò Pastor, los que
sufres yelos, ayres, aguas,
soles, tempestades, viglias,
y cuydados? Pocos: *Pauci.*
Porque siendo tan muchos,
te parecen tan pocos? Pu-
sole Laban à Jacob delan-
te de los ojos el premio de
la hermosura de Rachel, an-
tes, que èl ofreciese meri-
tos de trabajos, dice S. Juan

(1) *S. Cryf. ei mercedem posuit.* (1) Y
viendo el premio tan preve-
nido, le parecieron pocos
los trabajos: *Pauci.* O alma!
La que me oyes! Que pre-

mio te tiene Dios prevenido
desde antes que le sirviesses?
La hermosura de la gloria.
Pues como lo olvidas? *Obli-
vio premij.* Tenla en la me-
moria; mirala todos los dias,
como Jacob à Rachel, y te
pareceran pocos todos los
servicios, que le hizieres à
Dios; pocas las lagrimas,
que llorares por tus culpas;
pocos los ayunos, cilicios,
y disciplinas, con que ma-
cerares tu carne; pocas las
limosnas, con que socorrie-
res à los pobres; pocas las
confesiones; pocas las Vi-
gilias, y poco todo: *Pauci.*
No olvides este premio, que
te tiene Dios prevenido:
Oblivio premij.

S. II.

No solo olvidan los hom-
bres lo anticipado de este
tan amable, y glorioso pre-
mio, sino lo grande: *Obli-
vio premij.* Que tan grande
serà? Tanto, que no pue-
de subir à mas, ni bajar à
menos: porque es Dios.
Este es el que pedia el Pa-
dre San Augustin para si, (2)
quando decia: *Date à mihi.* *S. Aug.*
mo para mi: *Da ergo te ip-* *Soliloq.*
sum mihi. (2) Este es el pre- *cap. 3.*
mio, que tiene Dios preve-
nido à los que pelean, ven-
ciendo los vicios, que reynan

nan en nosotros. Este fuè
el premio: que le diò à Abra-
han, despues de aver venci-
do à los enemigos con sus
Reyes: *Ego protector tuus
sum, & merces tua magna
nimis.* (3) Llamalo grande:
5. v. 1. *Merces magna:* Y en gran
manera: *Nimis.* Siendo este
premio tan grande; porque
no se pelea por vencer los
vicios? Porque no se vence
la avaricia; que es libro,
donde estudian todos, gran-
des, y pequeños, hombres,
y mugeres, seculares, Ecle-
siasticos, como dice vn Pro-
feta: *A maximo usque ad
minimum omnes avaritie stu-
dent.* Siendo tan valiente,
que à muchos à vencido el
interès de vn ochavo; sa-
liendo de aqui las vsuras,
hurtos, y simonias, con to-
dos los males: *Radix est om-
nium malorum cupiditas?* (4)
Porque no se vence la luxu-
ria con el sucio esquadron
de sus especies, que tiene
por prisioneros à tantos
Sanlones, tantos Holofer-
nes, y tantos Salomones?
Porque no la sobervia con
la chusma de sus vanidades,
tan poderosa, que nunca
baxa vencida, sino sube ven-
cedora? *Superbia eorum, qui
te oderant, ascendit semper.*
Porque no la ira, de donde
nacè los homicidios, odios,

enemistades, maldiciones, y
venganzas? Y porque no la
region de los vicios con to-
dos sus moradores? Porque
se olvidan los hombres de
la grandeza del premio, que
tiene Dios prometido à los
que pelean: *Oblivio premij.*

No solo sirve el recuer-
do del premio para vencer
los vicios grandes, sino los
pequeños; porque las victo-
rias de las cosas pequeñas
tienen su premio, como las
de las grades; y así le dixo à
aquel siervo el Padre de fa-
milias: que porque fuè fiel
en las cosas pequeñas, ten-
dria el gozo en el premio (5)
del Señor: *Super pauca fuis-
ti fidelis, intra in gaudium
Domini tui.* (5) A la fideli-
25. v. 21.
dad de las cosas pequeñas,
se siguiò, dice mi Angelico
Doctor, la grandeza del pre-
mio: *Super pauca sequitur* (6)
magnitudo premij. (6) A el *ibi.*

vencimiento del apetito de
el hablar, aunque no sea
mas que vna palabra; à el
del oyr; à el del ver, aun-
que sea vna cosa indiferen-
te; à el del gustar, aunque
no sea mas que vna guin-
da; à el del reir, aunque no
sea mas que vn rato, y ef-
se breve; à el de el mentir,
aunque sea ligero; à el de
murmurar, aunque sea leve;
à todos estos vencimientos,

aunque de cosas pequeñas, se le sigue la grandeza del premio: *Super pauca sequitur magnitudo premij.* Porque no se vencen vicios, tropezando cada dia en ellos, aun los que tratan de espíritu? *Oblivio premij.* Porque se olvidan del premio. Las cosas de este siervo del Evangelio fueron pocas: *Pauca:* Mas los premios muchos: *Supra multa.*

Dexemos pues por Dios estas pequeñas, que como moscas buelan en la region de los apetitos, y tendremos premio de magnitud. Vna poca de agua dexò David por Dios, y tuvo su premio: *Noluit bibere, sed bibit.* (7) *Reg. vit Domino.* (7) *Què es esto?* Un buche de agua tiene premio? Si: quando se dexa por Dios: Tendrà premio la muger, que dexa la varajunda de cosas, con que se compone, aunque sea vna cinta? La que no se asoma à la ventana? La que no abre los ojos en la Iglesia? La que no sale de casa, y se priva de los concursos? Y todas aquellas, que dexan sus puerilidades, y niñerías? Si son por Dios, diremos, q̄ si. Pues estas cosas no son poquedades? Poquedades son: pero el premio, que se les sigue, será grande: *Pau-*

ca sequitur magnitudo premij.

§. III.

No solo tiene este premio lo anticipado, y lo grande, sino la duracion. *Què durará este premio?* Todo lo que Dios. Por el trabajo de vna hora, te han de dár la eternidad de premio. Como les sucedió à los llamados à la viña, que por vna hora de trabajo: *Vna hora fuerunt:* (8) Se les dio vna eternidad de premio. Esta verdad olvidan los hombres en la casa del mundo: *Oblivio premij.* Y por esto no quieren, ni aun por vna hora, servir à Dios: O! Que pocos son los que sirven à Dios, dice el Padre San Bernardo: *O! Quam pauci.* O! *Quam pauci.* (9) *Quantos sirven à el mundo?* Millares. Y que dura el premio, que ofrece el mundo à los mandanos? Lo que la flor, dice Padre San Augustin: *O munde! Promittis florem, cito evanescit!* (1) *Quantos à las riquezas?* Los mas. Y que dura su premio? La brevedad de vn sueño, dice David: *Dormierunt somnum suum, & nihil invenerunt.* (2) *Quantos à el Demonio?* Innumerables. Y quanto es

(7) *2. Reg. vit Domino.* (7) *23. v. 16.*

(8) *S. Bern. hom. 21. in cant.*

(9) *S. Aug. Serm. 31. ad frat. in Erem.*

(1) *Psal. 75. v. 6.*

la duracion del premio de sus servicios? Lo que dura su tentacion; pues en la cayda se desvanece el premio; como se desvanecieron todos lo reynos del mundo, que ofreció à Christo en el Desierto. *Quantos à la carne?* Infinitos; pues como dice Salomon, es infinito el numero de estos necios: *In Eccles. finitus est numerus stultorum.* (3) *Y quanta será la duracion de su premio?* Un momento, como dice el Padre San Gregorio: *Momentaneum est quod delectat.* (4) *Pues quien dexa la eternidad de go. hom. vn premio, por vno tan instantaneo?* Quien sirve à el mundo, y no à Dios? *Quiè à sus riquezas?* A sus vanidades? *Quien à el Demonio,* y no à su Criador? *Quien à la carne,* y no à el espíritu? *Quien à la mentira,* y no à la verdad? *Quien; fino aquel, que se olvida de el premio: Oblivio premij.*

(3) *Eccles. 1. v. 15.*

(4) *S. Greg. ap. Hu. cap. 16. Luc.*

(5) *Ezechil. 13. v. 14.*

da? *Alimento de el bruto,* no de el que tiene razon. *Pues por esto me dexaron,* y perdieron el premio. *O! Y quantos pierden el premio de la gloria,* aun por menos! *O! Santo Dios!* *Que por lo que cabe en vn puño,* pierden los hombres el premio! *Porque lo perdió Esau?* Por vna comida, dice el Apostol: *Propter vnam escam:* (6) y essa minima, dice el Angelico Doctor: *Pro minima esca.* (7) *Repara, que no dice por muchas comidas,* como le sucedió à aquel, que refiere el Evangelio: *Epulabatur quotidie: fino por vna: Vnam escam.* Y essa pequeña: *Pro minima:* (8) y temerás. *Què es, preguntará, lo q̄ he de temer?* No cometer vna sola culpa; pues para perder la eternidad del premio, no es menester mas, que cometer vna mortal culpa, que es comer sola vna vez: *Unam escam.* No es menester muchas; pues muchos ay en el infierno, que perdieron el premio; porque cometieron no mas, que vna mortal culpa, y essa no de obra, sino de pensamiento.

(6) *Ad Cor. 12. v. 16.*

(7) *D. Tho. hic.*

(8) *Pro Luca. 16. v. 19.*

(5) *Ezechil. 13. v. 14.*

Sea el caso, que le sucedió à el Padre San Benito, luz para el escarmiento: *Tenia este Santo vn Cuerbo,*

que

que andaba siempre con siggo. Quisieron matarlo sus enemigos, y dieronle vn pan con veneno, conociólo el Santo, y llamó à el Cuerbo, para que comiesse de él. Llegó el animal, y sintió lo venenoso, y empezó à dár bueltas en torno de la comida: ya se acercaba, ya huya, sin atreberse à tomar vna migaja de las embenadas. Preguntemosle à este Cuerbo, como dice el Santo Job, y nos enseñara: *(9) Interroga jumenta, & doce- Job. 12. bunt te. (9) Porque, ò Ave, no comes? Porque no tomas vn bocado? Porque co nozco, que tiene veneno, y con vno solo perderè la vida. Ay! O todos los que me oys! Aprended de este animalejo; y acordaos, que por el bocado de vna mortal culpa: Propter vnam escam: perdereis la vida, y todo el premio, q̄ teneis tan entregado à el olvido: Oblivio premij.*

Si queremos lograr este premio, q̄ tiene Dios prevenido para sus amadores, procuremos el dulce medio de Maria Santísima, por cuyos ruegos conseguiremos, lo que tenemos perdido por los bocados de nuestras culpas; como lo dirà este caso, que refiere el Discipulo

entre los milagros de nuestra Señora. Vivía vn Monje en vn Convêto llamado S. Pedro, cargado, no de virtudes, sino de culpas. Sucedióle à este morir de repête sin Sacramêtos; y luego, q̄ se à partó el alma del cuerpo, la cogieron los Demonios, y la pusieron ante el Tribunal del Juez, pidiendo justicia. A cuya acusacion acudió San Pedro, diciendo: Señor, este à sido morador de mi casa, pidoos, que no le negueis el premio. Respondió Christo, diciendole à el Santo: que se acordasse, que por su Profeta tenía dicho, que no logrará el premio, sino aquel, que entra sin mancha, y obra en justicia: y q̄ este estaba lleno de manchas, y falto de justicia. Oyendo San Pedro à Christo, acudió à su Santísima Madre, para que le ayudasse: Llegó la Virgen al Tribunal de Dios, acompañada de todas las Virgenes, à quien dixo su Magestad; què es lo que me pedis, Madre dulcísima? Respondió la Señora: La salvacion de esta alma, es la que os pido. Entonces el Clementísimo Señor le respondió: sea así, Madre mia; mandad à los Angeles, que lleven esta alma al cuerpo, de donde salió

lió, para que haga penitencia de sus culpas, y logre el premio. Entonces el Apóstol con las llaves, que tenía, ahuyentó los Demonios, y los Angeles reunieron el alma à el cuerpo, y el Monje resucitó, empezando vna vida muy Religiosa, que le consiguió el premio. Procuremos pues esta tan fructuosa devocion, para lograr el premio, que tenemos tan olvidado. Y para concluir cõ

los Sermones, acordemosnos, que ay vn Dios, vna muerte, vn juyzio, vn castigo, y vn premio; para q̄ vivamos, con la memoria de que ay Dios, atentos: con la de que ay muerte, temerosos; con la de que ay juyzio, ajustados: con la de que ay castigo, cuerdos: y con la de que ay premio, cuydadosos de la gloria. *Ad quam nos perducat Deus &c.*

